

X

INFORME DEL COMISARIO  
AÑO 2.002

Señor  
MILTON MENDIETA NUÑEZ  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA  
FABRICA DE CONOS CAMPEON S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías en vigencia presento a consideración de los señores Accionistas el Informe correspondiente al ejercicio económico del 2.002 como Comisario Principal de la misma.

Contando en todo momento con las facilidades proporcionadas por los Señores Accionistas y de la Señorita Contadora de la Empresa he procedido a realizar mi labor de comprobación periódicamente del movimiento contable llevado en los libros principales de Contabilidad: Caja, Diario y Mayor con sus respectivos detalles todos estos respaldados con sus respectivos comprobantes archivados cronológicamente.

La confiabilidad de los Estados Financieros presentados es debido al uso de los principios generalmente aceptados en contabilidad, la técnica y el ordenamiento puesto en práctica corresponden a las disposiciones reglamentarias legalmente vigentes.

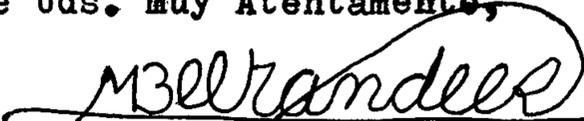
De manera pormenorizada constan las cuentas en el Estado de Pérdidas y Ganancias y en el Balance General enviados con la debida oportunidad a todos los Señores Accionistas en los mismos que se puede apreciar el movimiento de la Empresa.

También debo indicar que en cuanto a los libros de Actas de Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias; Libros de Acciones y Accionistas; y Libro Patronal se encuentran debidamente guardados de acuerdo a las disposiciones de Ley y bajo la custodia del Señor Gerente.

Mis mayores felicitaciones al Señor Gerente por la magnífica labor en el desempeño de sus funciones.

Al concluir un año más de mis labores dejo constancia de mi agradecimiento a todos los Señores Accionistas por la designación que me hicieron y por la confianza y apoyo que me brindaron lo cual me ha servido para un mejor desenvolvimiento en mi cargo como COMISARIO- PRINCIPAL de la Compañía.

De Uds. muy Atentamente,

  
MARINA BELTRAN DEL ROSARIO  
COMISARIO PRINCIPAL